

Intervención del Presidente de la República al Término de ENADE 2005
SANTIAGO, 29 de noviembre de 2005

S.E.: Creo que fue una muy buena reunión, creo que Hernán Somerville y el presidente de ICARE hicieron planteamientos muy atingentes, creo que hubo una definición muy clara del buen momento que pasa la economía de Chile y cuáles son los desafíos hacia adelante y cómo se hace para que no haya complacencia. El que estemos bien no quiere decir que no tengamos que seguir trabajando intensamente, tenemos una cierta ventaja a partir de los logros que hemos tenido, pero mantener la ventaja es lo más importante.

Pregunta: Usted destacó, sobre todo, cómo lo recibieron al comienzo y ahora cómo se despiden, con aplausos.

S.E.: Bueno, lo que pasa es que como al comienzo hacían estos latinazgos con tantas dudas y ahora son latinazgos más definidos, me pareció bueno hacer una referencia sobre tanto latín.

Pregunta: Respecto al nombramiento del sucesor de Clara Szczeranski en el Consejo de Defensa del Estado. ¿A qué corresponde este cambio?

S.E.: Clarita ha sido una tremenda presidenta del Consejo de Defensa del Estado, llevaba ya tres períodos, y nos pareció que podía ser adecuado cierta sabiduría más nueva, y creo que Carlos Mackenney va a ser un gran conductor del Consejo.

Pregunta: ¿Por qué se ha demorado la designación del nuevo consejero del Banco Central?

S.E.: No, no se ha demorado. El nombramiento del consejero del Banco Central vamos a hacerlo, tal como lo dije, con la debida antelación. Todos los nombramientos los hacemos antes que venzan los plazos y esto es lo que vamos a hacer aquí también.

Pregunta: La próxima semana, el 5 de diciembre debiera ser mandado al Congreso para su confirmación.

S.E.: Claro.

Pregunta: Y ya no se alcanza a tener el consejo cuando vence el plazo de la consejera Ovalle.

S.E.: ¿Por qué?

Pregunta: Porque el Congreso no lo va a alcanzar a ratificar antes del 5 de diciembre.

S.E.: ¿Y por qué?

Pregunta: Porque el Congreso está en este momento sin sesionar

S.E.: Ah, bueno, pero es que ese es tema del Congreso. Yo lo voy a mandar antes del 5 de diciembre. Si el Congreso decide tener sesiones o no tener sesiones para tratar ese tema, no es problema del Poder Ejecutivo.

Pregunta: Pero, claramente, Presidente, estamos en elecciones.

S.E.: A ver, a ver, el que es Presidente soy yo, no usted. Yo defino las cosas dentro de los plazos que a mí me parecen los adecuados. ¿Estamos de acuerdo en eso?